



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 09 de mayo de 2024

Congreso de Hidalgo otorga medalla post- mortem, “Don Miguel Hidalgo y Costilla” Edición 2024, al coronel Nicolás Romero

En sesión solemne del Congreso del Estado de Hidalgo, integrantes de la LXV Legislatura entregaron la Medalla, “Don Miguel Hidalgo y Costilla” para honrar anualmente post-mortem, a Nicolás Romero, por sus acciones heroicas para constituir la República en nuestro país.

El galardón fue recibido por el alcalde de Nopala de Villagrán, Abel de Jesús Rivera, quien destacó a este Héroe de la Patria por sus aportaciones en las diversas áreas del conocimiento humano o el arte que hayan redundado en el desarrollo de nuestra entidad.

Integrantes de la Comisión Especial, con base en lo dispuesto en la Convocatoria emitida para proponer candidaturas de quienes consideraron con méritos para merecer la Medalla “Don Miguel Hidalgo y Costilla” en su edición 2024, con fundamento en los artículos 75 y 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y el artículo 7 del Decreto, se instituye la Medalla Don Miguel Hidalgo y Costilla del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y el Reglamento para su otorgamiento a Nicolás Romero.

El presidente de la Junta de Gobierno, diputado Osiris Leines, brindó la bienvenida a la sesión solemne, al secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, representante del gobernador del Estado de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, a la presidenta del Honorable Tribunal de Justicia, Rebeca Aladro Echeverría, al presidente municipal de Nopala de Villagrán, Abel de Jesús Rivera, y a personalidades destacadas, así como de la sociedad civil.

En el encuentro republicano, el legislador local señaló que la entrega de la la medalla Miguel Hidalgo y Costilla 2024, a Nicolás Romero, es un acto de justicia a un personaje nacido en el estado de Hidalgo, y es un recordatorio permanente para las presentes y futuras generaciones de la importancia que tiene un acto de memoria histórica.

El diputado Osiris Leines, recordó que el reconocimiento a Nicolás Romero, el león de las montañas y arquetipo de los chinacos, permite a nuestro tiempo la relevancia que tiene el sacrificio y la renuncia asimismo para anteponer los intereses de la patria.

“Es muy fácil ser héroe en tiempos de paz, es muy sencillo convertirse en un referente cuando está de por medio la conciliación y la Concordia, sin embargo el México del siglo xix estuvo caracterizado por la construcción de nuestra naciente nación eran años posteriores a



la independencia de nuestro país sobre México la enorme sombra del intervencionismo y a la vez enorme división entre compatriotas, donde muchos querían imponer su visión de país atendiendo a intereses de grupos aprovechando las vicisitudes de cualquier incipiente nación” apuntó

En su oportunidad, el Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reina Quiero resaltó que un homenaje a Nicolás Romero, es una de la mejor manera de honrar su memoria al hidalguense que dio su vida por la patria, y es obrar con genuina postura nacionalista patriótica, que pone en alto los valores que dieron causa a lo que hoy es México independiente soberano y progresista.

Estuvieron presentes en el acto de relevancia histórica, los alcaldes de Pachuca; Sergio Baños Rubio, Adrián Redames Hernández López de Tlahuelilpan, Fernando Escalante Sánchez, de Mineral de la Reforma, delegado estatal de programas para el desarrollo del bienestar en el Estado de Hidalgo; Abraham Mendoza Centeno, Oscar Javier González Hernández, secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado, Sandra Alicia Ordoñez Pérez directora general de la Ciudad de las Mujeres.

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXV LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO